



Energía Argentina S.A.

CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS N° EE 01/2017:

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, A PROVEERSE MEDIANTE UNIDADES GENERADORAS MÓVILES, A PRESTARSE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL”

CIRCULAR N° 01

MODIFICACIONES

MODIFICACIÓN N° 1: Se procede a modificar el artículo 1.4 del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares:

Dónde dice:

1.4 PLAZO DE CONTRATACION

El plazo de contratación será de 10 meses, desde el 01 de marzo de 2017 hasta el 31 de marzo de 2017, con opción a prórroga a determinar por el CONTRATANTE.

Debe decir:

1.4 PLAZO DE CONTRATACION

El plazo de contratación será de 10 meses, desde el 01 de marzo de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, con opción a prórroga a determinar por el CONTRATANTE.


Ing. Hugo A. Balboa
Presidente
Energía Argentina S.A.